Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahon, juéves, 27 Octubre de 1892. N.º 3.378

SECCION POLITICA

Empate

No nos debe escandalizar lo que ha hecho el Gobierno con el Congreso de librepensadores. No es más que una de las tantas manifestaciones de la política antidemocrática, que inició desde que fué poder el partido conservador, y que el presente sostiene en toda su fuerza y vigor.

¿Es acaso de superior categoria el derecho de la libertad de conciencia que el derecho electoral? En orden á los derechos individuales, no hay primeros ni segundos, superiores ni inferiores: todos están al mismo nivel, tienen las mismas categorias, ostentan las misma superioridad y están rodeados del mismo prestigio. Todos estamos enterados del trato que ha dado el gobierno, en las elecciones generales y locales, al sufragio universal. De manera que si el derecho electoral se ha sofistificado tan escandalosamente, nada tiene de particular que se haya prohibido con la supresión del congreso de librepensadores, el ejercicio del derecho de libertad de conciencia. En esto, hay que ser justos, el Gobierno ha sido consecuente con su habitual modo de obrar.

Ni tampoco nos admira el que esta vez el Gobierno no ha dado pié con bola. Porque semejante manera de proceder constituye una de sus notas caracteristicas.

Los conservadores andan á caza de conquistarse las simpatias de lo que ellos se figuran que son las *fuerzas vivas* de nuestro pais. Entre esas fuerzas *figuradas vivas*, está el clero. En el asunto de las dichosas economías, el organismo eclesiástico fué para el Gobierno un *noli me taugre*. La misma supresión La misma supresion del Congreso de librepensadores ha sido un requiebro de carácter místico que ha dirigido nuestro Gobierno á nuestra Iglesia nacional. Los conservadores piensan que el clero les servirá de mucho para cierto arreglo de familia, que se traen ellos entre manos, y que de efectuarse, les dará, no ya la vida que casi han perdido, sino una vida casi perdurable en el poder.

Pero el Sr. Cánovas y los suyos, lo que hacen por un lado lo deshacen por otro. El consentimiento de que la regente sea madrina en un bautizo protestante, no puede ser del agrado de nuestro clero, y no lo es.

En materias religioso-católicas sucede un fenómeno particular. El que pertenece á una creencia más afine á la ortodoxia romana, es más odiado por el creyente ordoxo, que no el menos afine y el que se halla más distanciado. A un católico más le repugna un protestante que un deista, y más un deista que un esceptico ó materialista.

De manera, que lo que ha ganado el Gobierno para la clericia cerrando el Congreso de librepensadores, que atacaban los dogmas de la religión, lo ha perdido, con creces, por motivo del indicado bautizo protestante alemanes, que á los librepensadores de por acá.

Al Gobierno no le sucede lo que á los caractéres debiles, que conociendo interiormente su escaso valer y su propia impotencia, andan allá y acullá buscando protecciones exteriores. Y cuyo género de conducta los suele llevar muy fácilmente á tener que satisfacer, al mismo tiempo, y exigencias encontradas y opuestas. Y de ahí el conflicto; porque no se puede, es imposible servir á la vez á Dios y al demonio. Como le ha sucedido ahora al Gobierno que preside el Sr. Cánovas.

(La Publicidad).

SECCIÓN DE NOTICIAS

Congreso Pedagógico

La natural importancia de esta Asamblea y el interés verdaderamente excepcional que ha despertado, hasta el punto de que el público casi llene salones como el grande del Paraninfo de la Universidad para escuchar los debates parciales de las secciones, nos determinan á publicar el discurso inaugural pronunciado por el presidente del Congreso nuestro distinguido amigo D. Rafael María de Labra. Después publicaremos otros trabajos.

«Señoras y señores: Honrosa y al parecer fácil, más por lo primero muy comprometida para mí, es la tarea que me incumbe en este momento como presidente del primer Congreso Pedagógico hispano portugués americano, ahora inaugurado con una brillantez y en medio de un entusiasmo superiores á cuanto pudieran esperar los más calurosos patrocinadores de esta trascendental y generosa empresa. Permitidme brevísimas frases para cumplir un deber anejo á mi cargo y una comisión especial recibida de los iniciadores de esta gran Asamblea y excusadme todo género de consideraciones de cierto alcance sobre el fondo de nuestro empeño, que no se aviene en la forma que hemos creido conveniente dar á esta sesión inaugural. Con mayor espacio y superior competencia de todo eso se tratará en el discurso de este Congreso. *(Aprobación general).*

Ahora me levanto tan solo, primero para saludar á los señores congresistas y á las demás respetables personas que por diferente concepto y de distinto modo favorecen con su presencia este acto, y después para señalar, mejor dicho, recordar los orígenes, el carácter, los fines y el alcance total de la Asamblea que en estos momentos se inaugura. Mi saludo es de bienvenida á los ahora reunidos procedentes, no solo de comarcas distintas de la nación española, si que de América y Portugal; saludo que extiendo, con el testimonio de nuestra gratitud, á las numerosas personas que no habiendo podido concurrir con su presencia material al Congreso, han cooperado desde lejos eficazmente á su éxito, unos con sus aplausos y sus excitaciones, otros con Memorias y trabajos científicos, siempre de muchísimo valor y ahora de mérito excepcional, como base de algunas de las discusiones en que se ha de empeñar esta Asamblea.

Esta demostración de simpatía, de respeto y de gratitud, debe especializarse respecto de los elementos. En primer término, respecto del elemento femenino que quizá por vez primera en España concurre alternativamente á empresas de este género, para lo cual ha tenido que vencer imponentes dificultades, entrañadas en la situación legal de la mujer en los países latinos, en prácticas y costumbres muy contradictorias de nuestro país y hasta en preocupaciones sociales que no se vencen al primer golpe ni siquiera se sortean sino mediante una excepcional energía y una extraordinaria prudencia. En el caso presente, la cooperación de ese elemento es importantísima, en realidad de primer órden, tanto por el número y forma de las adhesiones, como por los trabajos que ha aportado en el concepto de material del Congreso.

El otro elemento á que me he referido es el que pudiéramos llamar gubernamental y político: el de los Gobiernos de España y de algunas de las Repúblicas americanas; Gobiernos que en este acto representados por el cuerpo diplomático de la América latina y el señor ministro de Fomento, á quienes rindo el tributo de mi consideración más distinguida. La presencia de estas altas dignidades políticas, en el momento de la inauguración de nuestra Asamblea, ni quita á esta su carácter original y libre, ni rectifica la actitud respetuosa que por varios motivos han debibo mantener los Gobiernos de los países citados durante la preparación del Congreso pedagógico, ni compromete á los poderes públicos de un modo irregular en las resoluciones que esta gran reunión de pedagogos crea oportuno tomar, por su libérrima iniciativa y su competencia insuperable. Pero esa presencia, en estos instantes, contribuye al tono que hemos querido dar á esta gran obra de educación y de progreso, absolutamente desinteresada, dentro de todos los respetos, ajena á todo prejuicio, extraña á toda intransigencia de escuela ó de partido, y producto de una gran aspiración patriótica concertada con un poderoso sentido de tolerancia y de amor á la verdad y á la justicia. *(Aprobación general).*

Estas últimas indicaciones me ponen en camino de desempeñar con relativa holgura la segunda parte de mi tarea. Favorecedme con otros breves minutos de atención para que yo rápidamente señale las notas características de este Congreso.

Destaca sobre todo la que resulta del hecho verdaderamente admirable de ser esta la primera vez después de muchos años (aún de siglos) se congregan en una misma asamblea y para un fin moral de tanta trascendencia como quizá determine una organización permanente para un empeño común definitivo las representaciones distintas de la gran familia ibérica por lo cual ante la solemnidad y magnificencia del acto se borran y hunden en el olvido las sombras sangrientas de Toro, Aljubarrota y Ayacucho para que resurja, agigantado por las influencias del nuevo período histórico y los compromisos de la política internacional contemporánea, aquél espíritu de intimidad y de energía bue hizo que juntos con un mismo sentido y en beneficio de la civilización, lucharan españoles y portugueses contra los moros en las Navas de Tolosa y en el Salado y juntos fueran bajo una misma enseña con Magallanes y Elcano, á dar los primeros la vuelta al mundo, completando la empresa mágica del inmortal genovés en la riente y exuberante América y la obra legendaria de Vasco de Gama en la India, deslumbradora y prestigiosa. *(Grandes y prolongados aplausos interrumpen al orador).*

Lo simpático y excepcional de este hecho, señores, sólo puede compararse con el motivo y la oportunidad de la celebración de este Congreso. Es decir, con la idea del cuarto centenario del descubrimiento de América y la justa apoteosis de la fe, la perseverancia, la aspiración generoso y la labor científica juntos con todas las energías del carácter personificada en el gran almirante del siglo XV y en los heróicos tripulantes de los tres barcos de Palos. *(Aplausos).*

Aunque por circunstancias accidentales esta Asamblea se disolviera á las pocas horas de haberse inaugurado, habría realizado ya una parte importantísima de sus fines, la de determinar de modo práctico la gran intimidad moral de los pueblos americanos, portugués y español; intimidad que no niega ni puede negar la independencia completa y la soberanía indiscutible y el carácter propio y distinto de todas y cada una de las naciones libres que han enviado su adhesión y sus representaciones á este Congreso.

El dato toma todavía más valor de la circunstancia puramente casual de que todos los Congresos de este período á que concurren, no solo representaciones particulares, sino oficiales, y que tienen el sello especial, ni superior ni inferior, pero distinto del de los demás Congresos que también ahora actúan, el Pedagógico es el primero que inaugura sus sesiones al día siguiente de la manifestacion escolar ó del porvenir, en que han tomado parte las representaciones de la juventud latina, por cima de las diferencias nacionales, confundiendo las banderas, armonizando las tendencias y las representaciones, los recuerdos y los deseos, las tradiciones y las perspectivas en una generosa y admirable aspiración de progreso y de concordia, que si no correspondiera cumplidamente á aquella edad encantadora de las expansiones irresistibles y las generosidades electrizantes, sería preciso invocar y perseguir con incontrastable voluntad en este período angustioso de la transformación del mundo moderno, agobiado por los grandes armamentos militares, la incesante amenaza de la guerra, la crisis de la industria y el comercio y el pavoroso prospecto de la cuestión obrera. ¡Feliz acuerdo éste en cuya virtud tantos y tan diversos elementos contribuyen en una hora dada

á la glorificación de una empresa de todo eminentemente moral, como es la del descubrimiento de América, considerada del modo que en estos instantes se hace; esto es, con independencia de sus resultados, de sus provechos para los descubridores; aun de su influencia en el orden general, político, económico y científico de las naciones y hasta del mérito especialmente contraido por las poderosas individualidades que como actores tomaron parte en aquella colosal epopeya, para estimarla en su valor representativo y como un triunfo incomparable de la idea, de la ciencia y del carácter! (*Aplausos*).

Después de esta nota, viene la relativa al alcance del programa del Congreso. Antes del actual se habían celebrado otras Asambleas en España; la pedagógica nacional verificada en Madrid en 1882, la análoga celebrada en Barcelona en 1888, la regional gallega de 1887, la Asamblea de maestros de primera enseñanza reunida en Madrid en 1889 y el Congreso de sociedades de educación popular que actuó tambien en Madrid en 1890. Pero todos esos congresos se contrajeron á la primera enseñanza. Esta es la vez primera que en España se verifica un Congreso que abarca todas las manifestaciones y los intereses todos de la Pedagogía; Congreso que ha de tratar fundamentalmente cuanto fuera de nuestro país se llama *la Universidad*, con más todos los problemas traidos al campo de la ciencia y de la política y en otra esfera que la puramente oficial y más ó menos burocrática, por el movimiento espontáneo y libre que inician Froebel y Pestalozzi á los comienzos de siglo.

Por esto nuestro programa desde cierto punto de vista puede ser tachado de ambicioso. Pero la crítica debe detenerse ante una doble cosideración. La primera se relaciona con la conveniencia de hacer en este primer acto de presencia, de carácter un tanto universal y sentido generoso, entusiasta, fortificante de los pedagogos americanos, portugueses y españoles, una referencia completa á todo cuanto constituye hoy la preocupación de los científicos más caracterizados y de los estadistas más reflexivos, con lo que se demuestra nuestra participación en el sentido y dirección total del mundo contemporáneo. Después, no puede ni debe prescindirse de que esto es lo que se llama *un primer momento*, el instante de explosión de una gran espontaneidad que hubiera sido un crimen matar en su origen con recortes, miramientos y condiciones propios de situación más tranquila y asentada.

De todos modos la posible exuberancia de las aspiraciones de los iniciadores de este Congreso la rectificará en el curso de los trabajos, la prudencia de los congresistas que naturalmente han de preocuparse de las ideas capitales y de las soluciones prácticas.

Porque convendrá tener muy en cuenta que la Asamblea que en estos instantes inicia sus trabajos, no es sólo una ocasión ó un motivo de aproximación y mutuo conocimiento de elementos y personalidades de la gran familia ibérica, cuyo trato se hace cada vez más indispensable á la realización de los grandes destinos reservados á una raza todavía no agotada, cuyos acentos vibran en una de las partes más considerables por su extensión, su riqueza, sus promesas y su historia del mundo civilizado.

Tampoco se limita su importancia á un Congreso de caracter eminentemente científico donde se rinde culto sólo á la idea y no hay atenciones más que para la verdad investigada y saludada con perfecto desinterés. Ni es un mero empeño de propaganda de solicitud del ánimo distraido de las gentes engañadas hasta el día por el supuesto de que la cuestión pedagógica se reduce á un mero problema técnico, de la exclusiva competencia de los maestros, y aun de los maestros con título oficial y formando cuerpo cerrado, en la esfera más modesta, cuando no inferior, de la enseñanza oficial y pública. Sin duda nuestro Congreso abarca todos esos caracteres; mas por muchas circunstancias, que me es imposible señalar en este momento, pero que conocen muy bien todos cuantos me escuchan, un Congreso Pedagógico, de carácter general en estos momentos, no puede reducirse á un empeño de efectos lentos é indeterminados, sino que ha de preocuparse de conclusiones inmediatas, de reformas próximas, de soluciones prácticas recabadas de los poderes públicos, al mismo tiempo que impuestas á las costumbres y á la vida general de la sociedad por la opinión nacional solicitada con energía, ilustrada con discreción y excitada en vista de fórmulas concretas, claras y definitivas.

La tercera nota del del actual Congreso el la que se desprende de la importancia considerable que se da en el cuadro de los trabajos y de los temas al problema cada vez más impuesto por todo género de consideraciones científicas, económicas, políticas y sociales de la educación de la mujer y su aptitud profesional. Quizá es esta la nota más saliente del programa, donde ya ocupa un lugar de mucho valor el tema de la *enseñanza técnica*, no grandemente discutido todavía en nuestras academia y círculos científicos.

Pero lo relativo á la educación de la mujer tanto por su valor propio cuanto por el eco entusiasta que ha encontrado en ilustres pedagogos americanos y portugueses y principalmente por el número verdaderamente considerable de damas españolas, á cuya cabeza figura la eminente doña Concepción Arenal: el tema de la educación femenina y la dignificación de la mujer quizá destaca sobre todo por su originalidad, siendo de notar que esto coincide con dos hechos exteriores de positiva gravedad. El primero la celebración frecuente en varios países de Europa de Congresos especialmente consagrados á las instituciones femeninas y á la representación social, económica y política de la mujer, al propio tiempo que en Inglaterra y en Suecia, caracterizadas hasta 1880 por su espíritu hostil hasta lo apenas imaginable á la personalidad jurídica del bello sexo, los legisladores inician reformas aun en el delicadísimo orden del Derecho civil que no eran de esperar siquiera de la febril iniciativa de los pueblos jóvenes de la América septentrional.

El otro hecho es la consagración en la próxima Exposición Universal de Chicago de una sección especial á los trabajos de todo orden dedicados á la educación femenina y á su emancipación económica y jurídica. Esta sección corresponderá el sentido que determinó en le última Exposición Universal de París la creación de la llamada sección de economía social, producto de las naturales y justas preocupaciones del problema pavoroso con que se despide el siglo XIX y que si hasta ahora algunos han querido reducir al problema obrero, á la cuestión del capital y el trabajo, al tema de la educación popular combinada con el establecimiento del sufragio universal y del Jurado y, en fin, el triunfo definitivo de la democracia, sin embargo, quedará en el aire mientras no se busquen los primeros datos y los elementos de la reforma lenta y eficaz de la sociedad contemporánea en el seno de la familia y muy principalmente por la dignificación de la mujer. (*Grandes aplausos.*)

La cuarta y última nota es la relativa al origen y desarrollo de este Congreso. Procede de la iniciativa particular. Lo provocan de una parte un grupo de maestros de primera enseñanza y de profesores libres de enseñanzas secundaria de Madrid. De otro lado una institución incansable, expansiva, de iniciativas muchas veces sombrosas y á la cual debe lo indecible la cultura de este vibrante y progresivo pueblo de Madrid. El Fomento de las Artes, de cuarenta años de vida y promotor en 1882 y 1892 del Congreso Pedagógico nacional y del Congreso de educación popular.

Reunidos con entusiasmo los esfuerzos de estos dos elementos, sus directores solicitaron el concurso de todos los hombres de buena voluntad, y para la celebración de este Congreso, en primer lugar, acudieron á todas partes, á los centros docentes oficiales y particulares, á los propagandistas, á los educadores y á los maestros. Después hicieron constar que todos, absolutamente todos los amantes de la instrucción pública, sin título ó con él y representando absolutamente todas las opiniones pedagógicas de nuestro tiempo, podían intervenir en los trabajos de la Asamblea inscribiéndose en ella con una libertad de que no conozco otro ejemplo.

Muy cerca de 2.000 personas han respondido. Maestros, catedráticos, militares, eclesiásticos, publicistas, hombres políticos, exministros de Fomento, todos tienen su representación. La Junta del Centenario ha prestado desde el primer momento una vigorosa ayuda á esta empresa. El Gobierno mismo presidiendo el acto de la inauguración le presta como ya he dicho su apoyo, naturalmente con todas las reservas propias del caso y teniendo siempre en cuenta que esta es una Asamblea sin carácter oficial.

Esta acogida cariñosa y de que quizá tampoco hay otro ejemplo de mucho tiempo acá, trae gran consuelo y esperanzas al ánimo algo afligido por el estado general que ofrecen las cosas de nuestro país en estos últimos días. Esa acogida contradice el supuesto pesimista de nuestra irremediable decadencia y evidencia que todavía viven muchas energías: que no en vano se invocan los prestigios de la idea y la cultura y bienestar de la patria, y que para determinar á los pueblos y á los individuos no basta el buen deseo sino que son necesarios la acción persistente, la solicitud entusiasta, el requerimiento civil reflexivo é inspirado. (*Aplausos.*)

Ademas ese interés demostrado por la empresa pedagógico fortifica grandemente á aquellos que creen que la enseñanza no es una atribución del Estado, sino una función social; pero que por circunstancias históricas y aun por el mismo carácter jurídico del Estado, éste debe suplir la deficiencia de la sociedad en un momento dado, haciendo de modo que la acción administrativa no dificulte, antes bien favorezca las iniciativas individuales y los organismos que con entera libertad hayan de tomar plenamente y en su día á su cargo y por su cuenta el desempeño de aquella trascendental función.

Yo no me atrevo á decir en este instante todo lo que según mi deseo es fácil y hasta probable que salga del actual congreso Pedagógico, era adelantado la idea de que muchos no nos contentaremos con meras afirmaciones de caracter científico y un cierto grupo de recomendaciones, más ó menos acentuadas á los poderes publicos. Mucha jactancia sería llevar la pretensión al punto de que nuestras determinaciones tuvieran un carácter decisivo en otros pueblos no representados en esta Asamblea, por razones fáciles de comprender, en el número y de la manera que lo son y están los pedagogos españoles. Pero si podemos aspirar, en primer término, á influir, salvando todos los respetos y las susceptibilidades, en esos pueblos hermanos y en sus mismos Gobiernos y con mayor energía y eficacia en el nuestro para llegar á determinaciones prácticas, de carácter pedagógico, en el orden de las relaciones definitivas de los pueblos ó naciones ibero-americanas. Pero esto, lo propio que cuanto pretendamos dentro del círculo exclusivamente español, dificilmente lo conseguiremos, si prescindiendo del ejemplo que nos dan los grandes maestros contemporáneos de la vida política y de la acción pública nos limitamos á consignar nuestras aspiraciones en actas, «Gacetas» y libros.

Eso no basta hoy. Es indispensable sostener al lado de la letra su espíritu vivo y fecundo. Por eso en la progresiva Inglaterra ya los propagandistas y los políticos no se satisfacen con que las leyes consignen los principios por ellos recomendados, si no que hacen que al propio tiempo que la ley se promulga, se constituyen centros de vigilancia y esclarecimiento de carácter completamente extraoficial y sin más fuerza que la decisiva de la opinión pública.

Nosotros pretendemos obrar, no sólo sobre los poderes de la nación, sino en el círculo general de la sociedad española. Pretendemos reformas legislativas y prácticas sociales y modificación de perjuicios y costumbres. Por lo mismo necesitaremos que este Congreso termine el mismo día de su clausura. Vano propósito si no contáramos dentro y fuera de este recinto con legión entusiasta y elementos, persuadidos del valor moral y social del empeño pedagógico. Que debemos y podemos contar con esa fuerza, nos lo evidencia el modo con que se ha respondido á la modesta excitación de los organizadores de esta Asamblea. (*Aprobación general*)

Y basta, señoras y señores. Expuestas quedan las notas salientes del novísimo congreso, bien merecedor de un satisfactorio éxito por los altos propósitos que inspiraron á sus iniciadores ó por la acogida que en este momento le dispensa la brillante representación de la sociedad madrileña que da esplendor y prestigio á esta solemnidad de complejo caracter y sentido civilizador. Reitero mi respetuoso saludo y ratifico el testimonio de mi gratitud á cuantos de cualquier modo han intervenido, intervienen é intervendrán en la organización y función del primer Congreso pedagógico hispano, portugués americano. He dicho.

(*Grandes y prolongados aplausos.*)

MAHÓN

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA

En la conferencia del sábado próximo se desarrollarán los siguientes temas:

1.° Coro LA MARSELLESA por el Orfeon.

2.° SIEMPRE LOS MISMOS por D. Miguel Seguí Mir.

3.° Coro LAS FLORS DE MAIG por el Orfeon, á petición del público.

4.° LÓGICA CONSERVADORA por D. Juan Salom.

A las 8 y media.

* * *

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo 30 del corriente á las cuatro de la tarde al objeto de tratar de la fundación de la "Sociedad de socorros mútuos del casino Unión Republicana".

Mahón 24 Octubre 1892.—P. A. de la J. D., el Vicepresidente, Miguel Oleo.

Durante las últimas fiestas del Centenario, se encendieron en Barcelona para iluminar calles, paseos y edificios, la friolera de 78.000 luces de GAS, y 15 solamente de ELECTRICIDAD ¿Eso que demuestra? Que en Mahón *hablando eléctricamente*, estamos más adelanta-

dos.—Mahon, Paris y Londres.

En el vapor correo *Nuevo Mahonés* ha llegado hoy á esta ciudad el general de división D. Juan Muñoz Vargas, acompañado de su ayudante el capitan de caballería D. Manuel Díaz de Mogrovejo encargándose del mando superior militar de la isla que interinamente ha venido desempeñando desde hace algun tiempo el general de brigada don Manuel Serrano Rodriguez.

Al cesar el Sr. Serrano en su mando cúmplenos manifestar que su tacto y dotes apreciables le han granjeado las simpatías de esta población recordando su paso por el Gobierno militar de esta isla el de los Sres. Seriñá, Assin y otros que tan grata impresión dejaron entre estos habitantes.

Hoy ha regresado á esta ciudad nuestro estimado amigo y compañero D. Juan J. Rodriguez.

Ayer después de anochecido, uno de estos vecinos creyó reconocer en el gabán que otro llevaba, una prenda que se le habia *extraviado* hace unos tres años, por lo cual puso el hecho en conocimiento de la policía, que detuvo el arropado individuo á fin de proceder al debido reconocimiento del gaban en cuestión.

Sobre las diez de la noche de ayer una fuerte detonación produjo regular alarma entre los vecinos de las calles Nueva, Arravaleta, Hannover y adyacentes, no habiéndose podido indagar á pesar de las pesquisas de la policía de donde procedía la detonación.

El vapor correo de hoy ha conducido la estufa desinfectante que con destino á este Lazareto se remite por cuenta del Gobierno.

*

El expresado vapor ha conducido tambien, procedentes de Alcudia 32 cerdos para el consumo público.

En el Lazareto de este puerto fondearon ayer el vapor noruego *Bigdó*, procedente de Rusia, capitan Mr. Brecke, y el bergantin español *Lloret*, capitan D. Estanislao Gisada, procedente de Manzanillo.

Los pasajeros que ha conducido el vapor correo *Nuevo Mahonés*, procedentes de Alcudia y Barcelona, son:

De Barcelona

D. Francisco Prieto, Un Sr. General, su ayudante con su esposa é hija, un Farmacéutico militar, Agueda Pons, Salvador Blanch, Miguel Serra y Sra., Juan Lucena y Sra., B. Marlí, Teresa Pujols, Casimiro Cosio, Sebastian Serra é hijo, Pedro Pons, Teodoro Simon, Joaquin Rita, Magdalena Cánovas, Pablo Ribas, Gabriel Vidal, Manuel Pita, Juan Noguera, Encarnación García y 4 hermanas, Francisco Salort, Rafael Mercadal, Benito Carlos y un soldado.

De Alcudia

D. Juan J. Rodriguez, Gabriel Morey, Jaime Alemany, P. Pach, Antonio Luque, José Fonollosa, José Canet, José Gener, Bartolomé Tuscual.—Total 43.

Hoy debia salir para Barcelona, el vapor inglés *Indian Prince*, capitán Mr. William Nought, que ha terminado su correspondiente cuarentena.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 28 Viérnes

San Simón y San Judas Tadeo apóstoles.

● Luna llena el 4.—Cuarto creciente el 28.

Sale el Sol 6 h. 22 m.—Pónese 5 h. 5 m.

BOLSA DE MADRID

26 de Octubre 4 t.

4 por 100 interior	69'000
4 por 100 exterior de 1891	73'700
4 por 100 amortizable	78'100
B. H. de Cuba de 1886	105'950
Acciones Banco España	362'500
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000
Londres 8 días vista	00'000

BOLSA DE BARCELONA

26 de Octubre 4'20 t.

4 por 100 interior	69'120
4 por 100 exterior	73'720
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba 1886	105'900
Id. id. 1890	96'900
Banco Hispano Colonial	83'000
Acciones ferro-carril Francia	28'000
Id. Norte	40'500
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	58'120
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	63'620
Compañía Trasatlántica	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	8 rs. vn.

paga alcista.

SOCIEDADES

Tertulia Democrática-Progresista

calle de San Luis Gonzaga

En cumplimiento de lo dispuesto por el articulo 13.º del Reglamento se convoca á los Sres. Socios de esta tertulia para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia primero de Noviembre próximo á las ocho y media de la noche.

Mahón 20 Octubre de 1892.—El Presidente, Francisco Tudurí.—P. A. de la J. D. José Cadf Srio. intº.

*
* *

Se participa á los señores sócios de dicha Tertulia, que el sábado y domingo 29 y 30 del actual, tendrán lugar en el salón del mismo dos bailes de Sociedad para los Socios, y los que no lo sean pertenecientes al partido, gratis en la galería y en el salón de baile 25 céntimos de peseta. Habrá transformaciones de «Metempsícosis».

La Comisión.

Casino «El Consey»

Estando vacante el cargo de conserge se participa al público que se admitirán proposiciones para el desempeño de dicho cargo hasta las once de la mañana del dia 30 del corriente.

Las condiciones estarán de manifiesto en casa del señor presidente del casino, calle de Prieto y Caules, 106.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 26

De Rusia vapor noruego *Bigdo*, capitán Mr. Brecke, con 17 tripulantes y trigo.

De Manzanillo bergantín *Lloret*, capitán D. Estanislao Gisada, con 9 tripulantes y caoba.

Dia 27

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo *Nuevo Mahonés* capitan D. Francisco Cardona, con 21 tripulantes, 43 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 27

Fara Barcelona vapor inglés *Indian Prince*, capitán Mr. William Nought, con 20 tripulantes, algodón y duelas.

CORREO DE HOY

Últimos telegramas

Madrid 24.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 14'95 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 00'00 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00,00.

Madrid 25 10'50 m.

Asegúrase que el Sr. Pidal ha sido silbado en Cangas de Onis (Astúrias), habiéndose hecho algunas detenciones cá consecuencia de estos sucesos, que tomaron grandes vuelos, habiendo sido impotente la autoridad para dominarlos.

Sigue insistiéndose en que la dimisión presentada por el general Beranger tiene caracter irrevocable.

La «Caceta» dice que D. Alfonso sigue mejor.

Córdoba.—Ha volcado el coche que guiaba el diestro Lagartijo mientras iba de paseo. A consecuencia de este hecho resultaron heridos los Sres. Altolaguirre y Pineda, que le acompañaban. Lagartijo se ha salvado por milagro.

Madrid 25, 11'15 m.

Es objeto de comentarios el hecho de que el embajador de Italia haya protestado ante el Gobierno de las manifestaciones hechas en el Congreso Católico de Sevilla en favor de la restauración del poder temporal del Papa, por considerarlas atentatorias á la integridad de la nación italiana.

Dícese que en los términos con que se ha expresado el embajador citado son algo fuertes. Ignórase las diseulpas que ha dado ó que dará el Gobierno; pero parece dirá que no puede hacerse solidario de lo que digan ó hagan algunos españoles, pues en España existe la libertad del pensamento.

Pero también se añade que el embajador italiano ha tenido en cuenta esta contestación y ha dicho que esa libertad acababa donde empieza la consideración y respeto que se debe á toda nación amiga y que tiene instituciones constituidas y reconocidas por los demás Gobiernos, incluso el español.

La prensa se ocupará hoy de este asunto, que tiene interés por su índole especial.

Madrid 25, 4'20 t.

Los silvelistas dicen que el Sr. Cánovas no intervendrá en la cuestión del Ayuntamiento de Madrid; los romeristas lo dudan.

«El Imparcial» publica un artículo dirigido á la reina regente lamentando que el Ayuntamiento de Madrid se resista á dimitir, cuando tanto lo desea el pueblo de la corte, que sufre sus consecuencias de la desastrosa administración municipal.

El Sr. Aguilera ha sido obsequiado en Granada con un banquete de más de 150 cubiertos.

Madrid 25, 6'15 n.

Ha regresado de Monzon el ministro de la Guerra, general Azcárraga.

Dícese que han habido algunos muertos en las maniobras militares de Aragon.

Ha llegado á Madrid el Sr. Durán y Bas, quien ha conferenciado con el señor Villaverde.

Créese que ha tratado de la cuestión del Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. Duran y Bas asistirá al Congreso Jurídico.

Oficialmente se niega exactitud á la noticia que han publicado los diarios de Madrid referente á la silba del Sr. Pidal.

El ministro de la Gobernacion se preocupa actualmente de la cuestión relativr al Ayuntamiento de esta capital.

Madrid 25 7'20 n.

«La Correspondencia de España» y «La Epoca» desmentirán hoy la noticia acerca de la dimisión del general Beranger.

Ha descarrilado un tren mercancías en Valladolid. Hállanse detenidos allí tres trenes.

Madrid 25, 8'30 n.

Háblase de la suspensión de altos funcionarios de los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona.

Telegrafían de Sevilla que los médicos confian salvar al espada *Espartero*.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 26 5-16 t.

El Rey sigue con su notable mejoría.

El concurso de bandas civiles ha atraido extraordinaria concurrencia mereciendo grandes aplausos.

Insístese en que la crisis se planteará después de terminadas las fiestas.

Aumenta el cólera en Viena.

El vapor «Ciudad de Santander» ha fondeado en Cádiz,

Hay temores de huelga de los corredores de comercio de Barcelona.

Se ha arregladó el conflicto con Austria por la cuestión de los vinos.

Madrid 27 10 m.

La «Gaceta» publica el parte diario sobre la enfermedad del Rey el cual dice sigue con franca convalecencia.

Tambien publica la concesión del crédito de 50.000 pesetas para las atenciones de la exposición de Chicago.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

D. Juan Ginart Hernandez, Re- *caudador de contribuciones de la zona de Menorca.*

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en al «Boletin Oficial» de esta provincia, la cobranza voluntaria de la cuota del 2.º trimestre de 1892-93 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los dias 1.º al 6 de Noviembre en el local de la Recaudación sito en la calle del Angel n.º 10 desde las 9 de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de 12 Mayo de 1886.

Mahón 27 Octubre 1892.—El Recaudador, Juan Ginart.

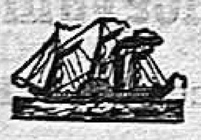
CENTRO-PALOMISTA Menorquín

Según el art. 4.º del Reglamento de esta Sociedad aprobado por el Sr. Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta isla, se ha establecido en la casa número 4 de la calle de San Juan, un depósito de palomas en el cual deberán ser entregadas las extraviadas para ser devueltas á sus respectivos dueños bajo las siguientes condiciones:

1.ª Todo el que coja cualquier clase de paloma acosada por el halcón ó que haya acudido á un palomar, casa particular, etc., etc., sin haber sido atraída por ninguna clase de artificio, deberá entregarla á dicho depósito en el término de cuarenta y ocho horas.

2.ª El que acreditase ser dueño de la paloma depositada y desee recobrarla, pagará 50 céntimos de peseta que serán entregados como retribución á la persona que la hubiere depositado y cinco céntimos de peseta diarios para gastos de manutención.

Para más informes dirigirse al referido depósito.—Mahón 26 Octubre 1892.—La Junta Directiva.



Vapor directo entre Mahón y Barcelona

El domingo 30 del corriente á las diez de la mañana, se servirán concurrir los señores accionistas á la reunión que se celebrará en el salón de las Casas Consistoriales con el objeto de proceder al otorgamiento de la escritura social y á la elección de los señores que han de formar la junta de Gobierno de la sociedad.

Se encarece la más puntual asistencia al acto y se suplica al mismo tiempo a los Sres. accionistas que deban concurrir al mismo y no hayan entregado todavía su cédula personal al notario D. Pedro Orfila, se sirvan entregársela cuanto antes.

Mahón 22 Octubre 1892.—Goñalons, Carreras y C.ª

Subasta

El día 6 de Noviembre á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta de las fincas siguientes:

1.º Una Estancia llamada Casa Blanca, situada en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 13 y media cuarteras, dividida en cuatro grupos, con casa habitación, boyera, pajar, era y todos los demás edificios necesarios.

2.º Una casa situada en Mahon calle de las Moreras n.º 20.

3.º Y otra casa situada en esta Ciudad, calle del Horno n.º 15.

La referida Estancia se subastará entera ó por grupos segun sean las proposiciones y si conviniera á los vendedores.

Las condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario, quien enterará de ellas á los licitadores.

Subasta

El día 31 del corriente á las 11 de su mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta voluntarias de las siguientes fincas, pertenecientes á la herencia de don Juan Vanrell.

1.º Una casa situada en esta Ciudad calle del Horno n.º 28.

2.º Una estancia titulada en Binimarsoch del término de Alayor con árboles frutales y tierras de secano, y los edificios necesarios.

Enterará de las condiciones de la subasta el referido notario ó la viuda de dicho finado que vive en la fonda Central.

Interesante

El grabador en toda clase de metales, maderas y mármoles José Ramón que vive calle Santa Eulalia núm. 3, desde hoy y con motivo de acercarse la fiesta de Todos los Santos, restaurará toda clase de lápidas mortuorias sin necesidad de quitar las de su respectiva caseta o nicho.

Precios los más económicos.

VINO

Al lado del fielato de la carretera de San Luis se encontrará;

Tinto, catalán y de Benisalem de 12 á 18 céntimos escudo litro.

Blanco á 28 de escudo ó sea 0'70 de peseta litro.

Jerez superior á 1'25 ptas, litro.

Para alquilar

Lo está el horno del caserío de Llumesanas.

Para informes en la casa nueva del lado del mismo.

Nodriza Hay una jovon mallorquina que desea encontrar criatura para criar en su propia casa. Vive en el pueblo de Mercadal y tiene la leche fresca de dos meses.

Para informes, Cuesta de Bajamar, en casa del Rubio.

Aviso

En el laud «Santo Tomas» se vende carbón de mata á 22 sueldos quintal. Tambien se vende de encina á 23 sueldos. Dicho buque está fondeado al lado de la Consigna.

Nodriza Se necesita una. Informes: en esta imprenta.

Vino del país de 2 años

A tres pesetas cincuenta céntimos el cuarter, Alonso III, 15. 6

IMPORTANTE Á LOS AGRICULTORES

Lo es en alto grado la obra «La escuela de los abonos químicos de J. Ville», cuya 2.ª edición española acaba de ponerse á la venta en Madrid, formando un bonito volúmen con láminas y elegantemente encuadernado.

Practicando la teoría que explica, se consiguen rendimientos máximos y cosecha todos los años.

Remitiendo en libranza de facil cobro, 3 pesetas y lo que importe el franqueo, la envia su traductor D. Pedro Fernández Soba, Madera 28, 3.º, Madrid.

IMPERMEABLES DE LA CASA GUSTAVO WIHL.

Gran novedad en toda clase de telas, tanto en negro como en colores y mezclas.

Se fabrican todos los modelos, como son gabán con capucha, capucha y esclavina, invernés con capucha, gabán y ropón para sacerdotes y mac-farlán con capucha y mangas y capucha para militares.

Además hay un variado surtido de telas para los de Sra., modelos Princesa, Londres, Lanctry y Russian.

Todos se confeccionan pegados y cosidos.

Precios sin competencia.

Para medidas y encargos á su Representante para las Baleares

JUAN T. VIDAL, San Jorge, 28, MAHÓN.

NOTA.—Los encargos se entregan á los ocho dias de efectuados. 5 a.

AVISO A LOS OFICIALES ZAPATEROS

TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

TINTA AMERICANA

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquéllos á esta su casa, tenemos hoy la satisfacción de ofrecerles la legítima

TINTA AMERICANA

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán la legítima

TINTA AMERICANA

con la cual alcanzarán un tinte negro abrillantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sola capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato.

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legitima

TINTA AMERICANA

que reune, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto, más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca

8, Nueva, 8.—Mahón

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

MIEL DE MENORCA

CLASE SUPERIOR

Véndese en tarros de cristal, por kilos y libras en

EL ARCA DE NOÉ, Hannover, 2.

IMPRENTA DE BERNARDO FABREGUES